

ACTA SESION ORDINARIA N° 818

En Talca, a tres días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 16:15 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima décima octava Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, Giovanna Paredes Castillo, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Juan Valdebenito Mansilla e Igor Villarreal Guajardo.

La Gobernadora, manifiesta "saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales que están presentes en la Sesión, además saludar a todas las visitas que nos acompañan, en primer lugar al Alcalde de Curicó, don Javier Muñoz, a la Directora Regional de SERVIU, Doña Paula Oliva, al Director Regional de Arquitectura, al Director comunal (S) con su equipo, a la Directora del CECOSF Prosperidad, también a Don Dagoberto Moreno, que es Dirigente del sector, junto a todos los vecinos(as), saludar también la Sra. Patricia que es la Presidenta del Colegio de Profesores de Curicó, saludar también al SECPLAN, Fabián Poblete que viene en representación del Alcalde Mario Meza de Linares y a los jefes de división del GORE que nos acompañan".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "junto con saludar a las visitas a todos los Consejeros(as) Regionales, señalar que a cada uno de Ustedes se les entregó una carta que es de la Presidenta de SITREMA, que es el Sindicato de trabajadores(as) del TRM, donde explican detalladamente la situación que se está viviendo al interior de la Institución que además es conocida por todos, en relación a la manifestación que está ocurriendo debajo de nuestras dependencias de este Gobierno Regional, la compleja situación económica que tiene la institución actualmente y les rogaría que la pudieran leer e interiorizarse sobre este tema que es muy importante para la Región, Gobernadora y además y se tomara para bien para buscar todas las soluciones administrativas que durante mucho tiempo se han estado buscando, se ha discutido, lo



he planteado en la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio que preside el Consejero Rodrigo Hermosilla y ahora ya estamos en una situación compleja y desesperada, así es que espero que la puedan leer e interiorizarse más sobre el tema. Muchas gracias, Gobernadora".

La Gobernadora, indica "gracias Consejero Rojas, la carta la tenemos efectivamente, la revisaremos y la vamos a responder antes del día Viernes próximo".

"Contarles Consejeros(as) que la Tabla programada resolver en el día de hoy, es la siguiente:

1) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de recursos para proyecto Circular 33, denominado "Reposición Motoniveladora y Rodillo Compactador Comuna de Linares", código BIP 40054500-0.

II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de propuesta de Distribución Porcentual Comunal de recursos para el Programa de Pavimentación Participativa 33° llamado del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (Pendiente de Sesión Anterior)

b) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Mejoramiento Eje Maipú, J. Espinoza y Carmen de Linares", código BIP 30.071.574-0

III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

a) Análisis y aprobación de recursos para FNDR para diseño del proyecto denominado "Restauración y Puesta en valor Sede Colegio de Profesores de Chile, Curicó", código BIP 40037530-0

IV) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

a) Análisis y aprobación de recursos para proyecto denominado "Reposición con relocalización CECOSF Prosperidad, comuna de Curicó", código BIP 40051638-0.

V) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

VI) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

VII) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
b) Solicita la designación de 2 consejeros regionales para participar en la gira internacional de una misión comercial tecnológica a los países de Dinamarca, Bélgica y Países Bajos, entre el 28 de octubre de 2023 al 09 de noviembre de 2023, aproximadamente.

MATERIAS VARIAS".



"Atendido lo anterior, corresponde entonces pasar al primer punto de Tabla, que es el pronunciamiento del Consejo, respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno".

"En este punto quiero solicitar poder comenzar con el informe de la Comisión de Salud y Emergencia, que preside el Consejero Patricio Ojeda para que informe los temas analizados".

El Consejo asiente positivamente a la solicitud de la Gobernadora.

Don Patricio Ojeda, dice "muchas gracias Gobernadora, le saludo a Usted, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a las personas que nos acompañan, de la comuna de Curicó, liderados por su Alcalde Javier Muñoz y a todos quienes están presentes".

"Ayer nos correspondió sesionar y teníamos como invitados a Don Luis Rojas del Servicio de Salud del Maule y a profesionales de la Universidad Católica del Maule. En tabla teníamos la solicitud de aprobación de recursos para el proyecto FNDR, Subt. 31, para etapa de ejecución, que será iniciada en el proceso presupuestario año 2023, que paso a detallar:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	RATE	FECHA VIGENCIA RATE
40051638-0	REPOSICION CON RELOCALIZACION CECOSF PROSPERIDAD, COMUNA DE CURICO.	CURICO	CURICO	1.043.843	RS	07.09.2023 al 07.09.2025

"La Comisión revisó estos antecedentes y evidentemente se sintió contenta y todos satisfechos particularmente los miembros de la Comisión provenientes de la provincia de Curicó, toda vez que este es un proyecto que fue de aquellos que encabezó el Convenio firmado el Diciembre del año 2018, en el que se daba cuenta de una serie de proyectos de infraestructura pública, entre ellos el CECOSF de Prosperidad. Varias fueron las reuniones que se sostuvieron a propósito del avance de este proyecto, entre el equipo del Servicio de Salud del Maule y el equipo técnico del Depto. de Salud de la comuna de Curicó".



"De manera tal que en lo personal Gobernadora y creo representar a los miembros del Consejo, nos satisface y alegra muchísimo que finalmente esta obra ya pueda comenzar a materializarse".

"La Comisión votó unánimemente a favor el proyecto, por tanto le solicitamos a Usted Gobernadora lo pueda someter a votación ante el pleno".

Don George Bordachar, señala "saludar a la Gobernadora, a las autoridades que ya fueron nombradas, al Alcalde de Curicó, Javier Muñoz, a la Directora del CECOSF Prosperidad, a Dagoberto que hemos estado por muchos años en este proyecto y a todas las personas que nos acompañan".

"Decir Gobernadora, que estas son las cosas que nos hace sentido de ser Consejeros(as) Regionales y sobre todo cuando vemos la última etapa de buscar financiamiento para este tipo de obras. Recuerdo haber participado con los funcionarios, hicimos una reunión en conjunto, era yo en ese período Presidente de este Consejo y el Consejero Ojeda, ya era Presidente de la Comisión de Salud y estuvimos en el CECOSF con los funcionarios y pudimos darnos cuenta de cómo trabajaban y el hacinamiento en que estaban, y efectivamente estaban trabajando en muy malas condiciones. Y además ello repercutía en los pacientes que allí llegaban para ser atendidos".

"Me siento contento y le agradezco Gobernadora haya puesto en tabla esta iniciativa, felicitaciones también a todos los que de una u otra manera fueron subsanando, yo peleaba con el Alcalde y con Nelson Gutiérrez, pero efectivamente ellos estaban con sus tiempos, Salud estaba trabajando y en algún minuto se nos dijo que el Convenio de salud no funcionó, y efectivamente Pablo Milad y Pablo Prieto, como Intendentes en su minuto, ahora Usted como Gobernadora, pudieron entregar recursos a salud primaria, cosa que no hizo el Servicio de Salud. Contento me siento e insisto que estas son las cosas que nos engrandecen como Consejo Regional y le agradezco a Usted Gobernadora por traerlo a este pleno, porque será muy importante para el sector sur poniente de Curicó".

Don Roberto García, dice "gracias Gobernadora, quiero saludar de manera muy especial a los Dirigentes(as) del sector Aguas Negras, a mi amigo



Dagoberto Moreno, que ha sido un dirigente destacado también en nuestra comuna de Curicó. Saludar al profesional Arquitecto del Depto. de Salud, a mi buen amigo René Sáez, Director del CESFAM Miguel Angel Arenas, a la Directora del CECOSF Prosperidad Nancy Herrera y dejo para el final al mejor Alcalde de todos, mi buen amigo Javier Muñoz, los amigos se reconocen públicamente”.

“Quiero partir agradeciéndole Gobernadora por lo responsable que Usted ha sido en colocar este tipo de proyectos cuando tienen RS y Usted lo comparte con todos nosotros los Consejeros(as) Regionales, para trabajarlo, no solamente estos, sino que los distintos proyectos en las distintas Comisiones”.

“No solamente hubo un compromiso y que yo le agradezco al Presidente, porque realizamos 3 reuniones de trabajo en Curicó, por los Convenios de Programación y este era uno que teníamos pendiente hace bastante rato y yo creo que el trabajo hoy ha dado frutos positivos. Hay alegría cuando en los sectores estigmatizados, como son Aguas Negras, Santa Fe, Sol de Septiembre, llegan estos tipos de proyectos, es porque se está pensando en la gente. Los Consejeros(as) Regionales hemos sido elegidos por la gente, la Gobernadora ha sido elegida por la gente, el Alcalde ha sido elegido por la gente, por lo tanto nos debemos a ellos”.

“Espero que el Presupuesto 2024 pueda tener un vuelco y no dejemos de lado a las organizaciones sociales como se está haciendo en el día de hoy. Los servicios públicos tienen que estar al Servicio de la comunidad, al servicio de la ciudadanía y nosotros los Consejeros(as) Regionales al servicio de cada uno de los vecinos(as) de nuestras comunas y provincias”.

“Hoy simplemente se cierra un ciclo importante, agradezco al Alcalde que mantenga la estructura que existe en el CECOSF Prosperidad, porque eso efectivamente va a dar mayores facilidades a todos nuestros funcionarios(as) y espero que todos los Servicios públicos sigamos trabajando con la misma celeridad, sigamos trabajando de manera rápida por todo el resto de los Convenios de programación que faltan para poder mejorar la salud en nuestra provincia de Curicó”.

“Felicitación a los dirigentes(as), felicitación al Depto. de Salud y por supuesto a nuestro Alcalde Javier Muñoz. Muchas gracias Gobernadora”.



Doña Mirtha Segura, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, saludarla a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo, al Alcalde Javier Muñoz y a todas las organizaciones de Curicó que hoy se encuentran presentes".

"Solamente y tal como decía el Consejero Bordachar, estas son las cosas que a una le hacen sentido de estar acá como Consejera Regional. Sé que este es un gran proyecto que va a beneficiar a muchas personas y que va a mejorar la calidad de vida de muchos habitantes del sector de Prosperidad".

"Yo la verdad es que pensé en algún momento que esto no iba a resultar, porque se hablaba mucho de que el Convenio no iba a funcionar, pero sí funcionó el Convenio que viene desde hace muchos años atrás y la Gobernadora ha continuado con dicho Convenio y las cosas se están materializando".

"Felicitación al Consejero Ojeda, que ha tenido un gran liderazgo en la comisión de Salud, el pronto dejará su cargo y le deseo la mejor de las suertes y sé que donde esté él lo va a hacer muy bien, tal cual hizo su trabajo en esta comisión".

"Felicitación a la gente y darle gracias a la Gobernadora porque trajo el tema en Tabla y manifestar que me siento muy contenta y muy alagada hoy día por poder votar este proyecto que irá en beneficio de muchas familias del sector. Felicitaciones y muchas gracias".

Doña Giovanna Paredes, señala "muchas gracias Gobernadora, sumarme a las palabras de todos los Consejeros(S) porque cuando llegué a este Consejo me enteré de este Convenio fabuloso que firmaron el 2018 y es impactante que si logramos avanzar con este Convenio vamos a tener la mejor red de salud de nuestro país".

"Y me quiero detener en forma muy especial en el Consejero Patricio Ojeda, Presidente de la Comisión de Salud y Emergencia, con quien hemos logrado recorrer la Región completa, avanzando y trabajando con los Alcaldes y algunos Concejales y también con los funcionarios de los Departamentos de salud comunales, para que esto se lleve a cabo".



"Felicitar al Alcalde Javier Muñoz, a todas las personas del CECOSF Prosperidad que nos acompañan en estos momentos, agradecerle a Usted Gobernadora por ponerlo en Tabla y a todos los Consejeros(as) Regionales, porque esto lo que realmente tiene importancia para venir acá a las sesiones plenarias, para este tipo de proyectos. Felicitaciones a todos quienes estamos acá. Muchas gracias Gobernadora".

Don Román Pavez, indica "saludar al Alcalde de Curicó Javier Muñoz y a todo el equipo de profesionales del área de salud que le acompañan y a las demás autoridades que están presentes en la Sala".

"Decirles que este tipo de proyectos me ponen muy contento, porque la salud es prioritaria y sobre todo para la provincia de Curicó y para nuestra Región del Maule. Hoy día la reposición de este establecimiento sin duda, es muy necesario. Tenemos un hospital provincial en Curicó que aún no se traslada en un 100% pero esto sin duda va a ayudar mucho al sector de prosperidad que era tan necesario y que la gente lo necesitaba urgentemente".

"Felicitó a la Gobernadora por haberlo puesto en Tabla y me pone más contento, una vez más, de ser parte de este proyecto y votarlo. Obviamente que cuentan con todo mi apoyo".

La Gobernadora, expresa "a mi me gusta hacer historia sin desmerecer a nadie. Lo primero que quiero decir es que cuando los proyectos están RS, se pueden anunciar RS pero los proyectos que dependen del GORE, dependen de este Cuerpo colegiado, entonces por más que la estructura del Gobierno central, sea cualquier SEREMI anuncie por todas partes los RS hay que dejar muy claro que quienes priorizamos los proyectos que se ponen en Tabla, somos esta Presidenta de les habla junto a los 20 Consejeros(as) Regionales y eso no va a cambiar".

"En ese sentido yo quiero destacar y hacer historia que en el año 2018 cuando yo era Consejera Regional junto a los Consejeros Bordachar, Segura y el Presidente del Consejo de la época, logramos incorporar muchos proyectos de la provincia de Curicó y particularmente para la comuna de Curicó y el CECOSF



Prosperidad es uno de ellos. Dentro de esos está el CESFAM Miguel Ángel Arenas, Sarmiento, Colón y la ampliación de Los Niches".

"Entonces yo siento que todos firmamos un acuerdo con el Ministro de la época, cuando era Intendente Pablo Milad, y creo recordar el día 10 de Diciembre de 2018. Y después en el poco andar nos dimos cuenta que el Convenio no existía, porque todos los Convenios que este Gobierno Regional tiene disposición a firmar, siempre tienen que estar con la firma del Ministerio de Hacienda".

"Someto a votación entonces la aprobación de recursos para el proyecto FNDR, Subt. 31, para etapa de ejecución, que será iniciada en el proceso presupuestario año 2023, denominado "Reposición con relocalización CECOSF prosperidad, comuna de Curicó", por el monto de M\$ 1.043.843, según fue detallado por el Presidente de la Comisión, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2776, de fecha 29.09.2023".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Parham, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar recursos para el proyecto FNDR, Subt. 31, para etapa de ejecución, que será iniciada en el proceso presupuestario año 2023, denominado "Reposición con relocalización CECOSF prosperidad, comuna de Curicó", por el monto de M\$ 1.043.843, según el siguiente detalle y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2776, de fecha 29.09.2023:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	RATE	FECHA VIGENCIA RATE
40051638-0	REPOSICION CON RELOCALIZACION CECOSF PROSPERIDAD, COMUNA DE CURICO.	CURICO	CURICO	1.043.843	RS	07.09.2023 al 07.09.2025

Don Patricio Ojeda, prosigue "solamente para dar cuenta que el día de ayer en la Comisión estuvieron presentes integrantes del Directorio del Centro Oncológico de la Universidad Católica del Maule y que nos hicieron una presentación, vamos a hacer llegar a todos los Consejeros para conocer el avance del



proyecto denominado "Centro de Investigación Oncológica del Maule", proyecto que está en pleno desarrollo".

"También decirles a todos los Consejeros(as), especialmente a aquellos que no pudieron estar presentes en la reunión de la comisión, que hay varias reuniones de comisión que han sido solicitadas a este Presidente por muchos Consejeros(as) Regionales, algunas visitas a terreno que se han solicitado también, desde ese punto de vista quiero recordarles a los Consejeros(as) que mañana se va a sostener una reunión de la comisión de Salud en la comuna de Pelarco, a partir de las 11:00 horas, en dependencias del salón municipal y contarles que en la próxima semana hay tres días en que será convocada la comisión de Salud, insisto, por solicitudes de los Consejeros(as) miembros de esta comisión: el Martes a las 09:45 horas, una visita a SENAPRED, que es un compromiso adquirido con la comisión de emergencia. El miércoles hay dos visitas de comisión, una a las 09:00 horas al Hospital Regional de Talca, finalmente a las 12:00 horas en la construcción del Hospital de Constitución (todo esto estará detallado en el listado de mandatos aprobados). El Viernes 13 de Octubre, a las 12:00 horas, visita al proyecto de construcción del Hospital de Cauquenes y finalmente el Martes 17 de Octubre, a solicitud de un Consejero de la Provincia de Curicó, una reunión de nuestra Comisión en dependencias del GORE Curicó, con la agrupación de Diabetes tipo I. Estas reuniones insisto estarán en los mandatos que aprobaremos y son de carácter ampliadas".

"Esperamos que para la próxima reunión de nuestra Comisión tengamos un resumen del avance del programa de programación, información que nos llegó y otros proyectos que están pendientes para que conozcan su desarrollo los Consejeros(as). Muchas gracias".

La Gobernadora, indica "solamente quiero agregar respecto de varias consultas que me han presentado de la revisión de los Angiógrafos que estamos llevando a cabo por parte del GORE, estaba hace un rato a tras el Jefe de la División que está revisando el proyecto, que es Don Nelson Salgado y si no está, le transmitirán sus colegas de las otras Divisiones. Señalar entonces que los dos proyectos de Angiógrafos se están revisando a la par, solo tenemos una complicación. Ustedes saben que por Circular 33 nosotros financiamos equipamiento y el proyecto de



"Por tanto Gobernadora le solicito que someta a votación esta iniciativa en el pleno".

La Gobernadora, indica "quiero agradecer al Colegio de Profesores y contarles que hoy estuvimos en la inauguración de las nuevas dependencias de la Superintendencia de Educación, donde sobre todo con la situación de emergencia que estamos viviendo, siento que todo lo que nosotros podamos aprobar para el Diseño, ustedes saben que lo que nosotros aprobamos para el Diseño, nos amarra también para la ejecución".

"También estaba en la reunión el Director de Arquitectura, Rodrigo Aravena, y ahí es fundamental que todos los profesores participen en estas jornadas que realiza Arquitectura, porque no sirve de nada que restauremos algo patrimonial y cultural si no va a ser servir para que ellos tengan las salas necesarias para hacer sus reuniones, para convocar a la comunidad. Hoy nuestros docentes son fundamentales, sobre todo en lo que dice relación con lo que estamos viviendo en las zonas de emergencia".

"Sé que están muy preocupados y ocupados los Consejeros(as) Regionales por las zonas afectadas, sobre todo y voy a poner de ejemplo la comuna de Licantén y algunos establecimientos educacionales de Curepto, que son de la provincia de Talca, en el sentido que hoy nuestros jóvenes que cursan el 4º año de enseñanza media de las zonas afectadas no pueden competir con igualdad de condiciones con aquellos que van a rendir la PAES y que van a estar dos meses sin tener clases. Hoy los contenidos a nivel nacional no van a ser cambiados, entonces no me parece justo que un joven con un buen NEM no pueda competir en igualdad de condiciones un joven de Licantén, de Curepto y de Hualañé con un joven de Talca, con un joven de Curicó, con un joven de Linares".

"Entonces y en ese sentido le pedí al Superintendente de Educación en nombre de este Consejo Regional, que tenían que buscar las medidas necesarias a través de la SEREMI de Educación, no solamente reponer los textos adecuados para el Liceo de Licantén, porque los textos que les llevaron eran del año pasado y que no tienen relación con los contenidos que están pasando hoy en el 4º año de enseñanza



Angiógrafo de Curicó está asociado a infraestructura, instalación, obra gruesa y la verdad es que Ustedes saben que eso no permite la Circular".

"Estuve hablando con la Directora del Servicio de Salud y le dije que son importantes para este CORE los dos Angiógrafos, entonces ellos acordaron modificar el proyecto del Angiógrafo de Curicó, porque está asociado a la infraestructura, a la obra gruesa y como la Circular 33 financia solamente equipamiento. El Hospital es nuevo, es distinto al Angiógrafo de Talca, que se instala en un lugar establecido. Entonces para avanzar en la revisión del Angiógrafo de Curicó hay que modificar el proyecto".

"A continuación pido al Consejero Hermosilla que preside la Comisión de Educación, para que pueda entregarnos el informe correspondiente, respecto de las materias analizadas en la misma".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "muchas gracias Gobernadora, decir que la Comisión contó con la presencia de don Mauricio Carrasco, Profesional División Infraestructura y Transporte del GORE, de doña Patricia Vergara, arquitecta de la misma División, doña Patricia Rojas, Presidenta Comunal Colegio de Profesores de Curicó y don Rodrigo Aravena, Director Regional de Arquitectura."

"Como tema de Tabla, nos correspondió analizar el Oficio Ord. N° 2777 en que el Ejecutivo nos propone y solicita el análisis y aprobación de recursos para FNDR para diseño del proyecto denominado "Restauración y Puesta en valor Sede Colegio de Profesores de Chile, Curicó", por un monto de M\$ 245.558".

"Don Mauricio Carrasco, nos hizo una presentación del Diseño de este proyecto de la comuna de Curicó. El Colegio de profesores nos hizo entrega entrega de la Minuta del proyecto con los antecedentes históricos de la Sede del Directorio Provincial Curicó - Colegio de Profesores de Chile y también de la situación actual del inmueble. La Presidenta comunal del Colegio de Profesores también hizo una intervención y don Rodrigo Aravena, Director Regional de Arquitectura, reforzó y señaló lo que eso significaba desde el punto de vista del patrimonio, para la Región del Maule".

"Se llevó a votación y mayoritariamente se obtuvo aprobación, con el voto de la abstención del Consejero Valdebenito".



media. Y eso también tiene que ser una ocupación para todos los Consejeros(as) Regionales".

"Si nosotros queremos la igualdad de condiciones para todos los habitantes de la Región del Maule, es un punto fundamental".

"Yo les quiero decir que todos postularon al FUAS para la gratuidad de la enseñanza superior, ellos postularon antes de los temporales y hoy desde el Ministerio de Educación que nosotros le estamos pidiendo, eso se tiene que adecuar a la realidad de sus papás, que perdieron sus negocios, sus emprendimientos. Entonces que hoy día un joven que postuló sin necesidad a tener gratuidad, hoy día si lo necesita. Y no solamente eso, necesita también nivelar sus conocimientos con los alumnos de los otros 4º medios. Eso también les pido a cada uno de Ustedes que con mucha fuerza lo podamos solicitar al Ministerio de Educación y a la Superintendencia de Educación".

"Eso a través de la Sra. Patricia Rojas, Presidenta del Colegio de Profesores".

"Yo sé que Ustedes han esperado hace mucho tiempo, sé que ustedes en esas condiciones en este establecimiento educacional han albergado a Dentistas para que atiendan a todos los funcionarios del Colegio de profesores y el profesional atendía gratis, solo pedía alojamiento, porque no tenía donde vivir. Y atendía a todos los profesores colegiados, solamente para ser albergado en esas dependencias del Colegio de profesores, que se está cayendo a pedazos".

"Estas cosas hay que señalarlas en este Consejo Regional, porque cualquiera que vea la fachada por fuera, sí es bonito y se preguntarían por qué vamos a invertir más de 200 millones de pesos en el diseño, pero yo siento que nuestros profesores merecen más. Y eso es patrimonio, es cultura y recuperación para la comuna y provincia de Curicó".

"Quiero agradecer a todos aquellos Consejeros que en la Comisión aprobaron la iniciativa y ahora procedo a poner en votación la aprobación de recursos FNDR para diseño del proyecto denominado "Restauración y Puesta en valor Sede Colegio de Profesores de Chile, Curicó", por un monto de M\$ 245.558, que se encuentra



contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2777 de fecha 29.09.2023, según el detalle que ha presentado el Presidente de la Comisión".

Don Juan Valdebenito, indica "tal como manifestó el Presidente de la Comisión, yo en la reunión fui el voto disidente, porque me abstuve y esta va a ser la segunda oportunidad en que voy a cambiar mi voto, puesto que cuando escuché a quienes me sucedieron en la palabra, como por ejemplo el Consejero Patricio Ojeda y la conversación que sostuve con la Presidenta del Colegio de Profesores de Curicó, Sra. Patricia Rojas, quien me manifestó que no era de uso exclusivo del Colegio de Profesores, este patrimonio que hoy vamos a aprobar y efectivamente me manifiesta, lo mismo que ha señalado Usted Gobernadora, lo del dentista y muchas instituciones y organizaciones que van a hacer uso de esta dependencia a la cual vamos a aprobarle hoy el diseño".

"Insisto es la segunda vez que voy a cambiar mi voto, porque también el Presidente me lo manifestó y entendí y ahora voy a aprobar la iniciativa".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "solamente hacer hincapié de lo importante de estos proyectos que no muchas veces llegan al Consejo Regional, en muchas ocasiones nos llegan proyectos de fomento para pequeños o medianos empresarios y nadie tiene ningún tapujo en venir a cuestionarlo, porque es necesario para el desarrollo de la Región".

"Pero también es necesario invertir en el patrimonio y sobre todo ayudar a las organizaciones gremiales como el Colegio de Profesores. Acá en la Región del Maule hay un edificio que es emblemático a mi juicio, que está en la capital regional, que es el Edificio del Intendente mártir Germán Castro que tiene como fin cobijar a las organizaciones sociales y también es parte de la inversión pública. Por lo cual yo valoro esta iniciativa, creo que es importante que la restauración de la infraestructura de las organizaciones sociales también sea parte de la política pública del Gobierno Regional y que creo y espero que también podamos restaurar más patrimonio que está todavía derruido y el Colegio de Profesores, a parte de ser un edificio emblemático y hermoso de la comuna de Curicó, también es necesaria su restauración, así es que valoro esta propuesta Gobernadora y cuente con mi voto favorable".



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Parham, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar recursos FNDR para diseño del proyecto denominado "Restauración y Puesta en valor Sede Colegio de Profesores de Chile, Curicó", que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2777 de fecha 29.09.2023, según el detalle que ha presentado el Presidente de la Comisión y que se detalla a continuación:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40037530-0	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR SEDE COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, CURICO	CURICO	CURICO	245.558

La Gobernadora, agrega "quiero agradecer también al Alcalde Javier Muñoz, que aun está acompañándonos, porque este es un proyecto emblemático para su comuna, no lo había mencionado porque pensé que se había retirado ya".

"Quiero además reforzar el compromiso de este Gobierno Regional para la recuperación patrimonial de todos los edificios de la Región del Maule".

"Quiero agradecer al Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, Consejero Rodrigo Hermosilla".

"Enseguida concedo la palabra a la Consejera Ivonne Oses, que preside la Comisión de Presupuesto, para que pueda entregar el informe de sus temas".

Doña Ivonne Oses, indica "gracias Gobernadora, contarles que en nuestra reunión nos acompañaron Doña Elena Fuica, Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional del GORE y don Fernando Pinochet, Profesional de la División de Infraestructura y Transporte".

"El único punto de Tabla es la solicitud de aprobación de recursos para proyecto Circular 33, denominado "Reposición Motoniveladora y Rodillo Compactador



Comuna de Linares", código BIP 40054500-0, por un costo total de M\$432.689 contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2775".

"Don Fernando Pinochet señala que Linares tenía una Motoniveladora y un Rodillo, pero su vida útil ya se había cumplido. Para la comuna de Linares es fundamental para mantener y mejorar constantemente los caminos comunales que se ven afectados por el alto tráfico vehicular y la creciente demanda turística".

"Luego de la explicación anterior, se procedió a la votación en la Comisión, habiéndose logrado su aprobación en forma unánime, motivo por el cual Gobernadora, le solicitamos a Usted someterlo a votación ante el pleno".

Don Pablo Gutiérrez, dice "me alegro mucho de este proyecto, felicito a la Gobernadora, se encuentra presente acá el equipo SECPLAC de Linares, a quienes saludo, porque esto se agilizó mucho luego de que sostuvimos una reunión en el sector El Tranque, de la Comuna de Linares. Sector de Vara Gruesa, en que el mal estado de los caminos hizo absolutamente necesario este tipo de aprobaciones, que es una moto niveladora".

"El compromiso de la Gobernadora era agilizar los procesos para que esto fuera una realidad y lo hizo delante de más de 160 vecinos que habían en aquella reunión, esa era la expectativa que genera esta aprobación por la necesidad que satisface. Celebro, como decía, Gobernadora y por colocarlo rápidamente en Tabla, agradecer la eficiencia del equipo técnico de la Municipalidad encabezado por su SECPLAC que nos acompaña, porque estas son las aprobaciones que cuando se habla de que aprobamos muchos vehículos y maquinarias, no se imaginan lo necesario que son especialmente en estos tiempos, en que Vialidad tiene una dificultad con las globales y en muchos casos ellos ayudaban a sacar adelante estas iniciativas y arrendar maquinarias hoy, los precios son carísimos y la cantidad de callejones y caminos vecinales que hay que solucionar, es bastante importante y complejo en nuestra provincia de Linares".

La Gobernadora, comenta "la verdad es que todos los vehículos por Circular 33 que nosotros podamos aprobar para que ayuden en el trabajo que hace el



Ministerio de Obras Públicas, a nivel central y retomemos la conectividad son muy importantes".

"Yo sé que ustedes y lo dijo nuestra Presidenta de la Comisión de Presupuesto, van a analizar el presupuesto 2024, pero hay parte de la ley de presupuesto 2024, que no considera la Circular 33 y se los vuelvo a repetir, una cosa es la restricción, la transparencia y otra es que nosotros no tengamos herramientas para ayudar a los Municipios".

"En ese sentido yo le pido a todos que hagan las conversaciones necesarias también con los parlamentarios, porque una cosa es la asignación directa que Ustedes la pueden visualizar y pedir, pero este Gobierno Regional no es solo asignación directa y Ustedes lo saben bien".

"Todos aquellos que tienen historia en este Gobierno Regional, como funcionarios, como Consejeros(as) Regionales, saben que la asignación directa no es todo".

"Entonces revisen bien. Yo me comprometo después de esta Sesión a mandar los papeles que tengo yo respecto del comparativo de las glosas también para que Ustedes tengan argumento para defender cada una de las glosas, porque hay un momento en que también se caen hasta los FRIL y esas son herramientas para los que quieren ser Alcaldes y para nosotros, porque como comunidad, nosotros mismos levantamos las necesidades".

"Además les quiero contar que hoy día toda la ayuda que nosotros queramos hacer a Bomberos, también para que lo revisen, a Bomberos les piden boletas de garantía. Una institución como Bomberos no tiene como poder obtener una boleta de garantía, eso también para que lo analicen en sus próximos temas, Presidenta".

Doña Ivonne Oses, prosigue "antes de que llame a votar Gobernadora, me gustaría si es posible que el Martes próximo pudiera darse un minutito y participar con nosotros en nuestra reunión y que todo este tipo de cosas nos las vaya contando. En la comisión además le pedimos especialmente al Consejero Gutiérrez, al Consejero Muñoz Vergara, al Consejero Muñoz Saavedra, al Consejero Ojeda, que por favor le den una leyenda más para que sean nuestros representantes y además que ese día va a estar



presente además la Jefa DIPIR, Elena Fuica, para que conversemos sobre la materia y si hay que hacer otras cosas en pedir todo esto, Ustedes nos tienen que ir guiando, así que ojalá podamos contar con Usted aunque sea media hora".

Don Patricio Ojeda, plantea "solo manifestar que la situación está siendo propuesta es de extrema gravedad y yo siento que no le hemos tomado el peso que tiene respecto de lo que va a significar para la gente, para las comunas, es que se aplique esto como está. El problema es que la gente cuando no se interioriza profundamente de estos temas, lo que termina ocurriendo es que responsabiliza directamente a quien de alguna u otra manera les dice sí o no. Y en este caso sería el Gobierno Regional, Gobernadora y Consejeros".

"Entonces desde ese punto de vista hay que tener especial cuidado en comenzar a concientizar, no solamente al mundo Parlamentario, sino que también de alguna u otra manera esto hay que irlo internalizando en la comunidad".

"Si se llegara a promover y a concretar esto, no puede ser que a última hora, Ustedes como GORE y nosotros como CORE no hayamos tenido la capacidad en esta bajada de información de tal manera que no se interprete que es una decisión política y administrativa de un Gobierno Regional en particular".

"Desde ese punto de vista creo que lo que está señalando la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, en torno a que nos emplaza a que vengamos ojalá, porque de verdad yo creo -es mi opinión muy personal- que el Gobierno Regional debería tener una posición no solamente administrativa, sino que absolutamente política de esto. Estas decisiones finalmente se van a fraguar en la discusión de presupuesto de la nación, pero obviamente que si no existe ninguna posición política respecto a esta situación evidentemente que no va a tener probablemente la discusión que tiene que dar en ese aspecto".

"Es muy importante entonces la invitación que nos hace la Presidenta de la Comisión y posterior a aquello actuar, ni siquiera yo esperarí a la próxima sesión del Consejo sino que creo que tiene que haber un pronunciamiento lo más breve posible respecto de este tema, porque al margen o no desde uno esté, lo que está claro es que



aquí se ha retrocedido fuertemente en los pasos de descentralización y de regionalización. Gracias”.

Don Juan Andrés Muñoz, dice “ya que entramos en este tema y gracias a la Presidenta de la Comisión por la preocupación, porque en realidad a todos nos tiene más que preocupados. De hecho yo le agregaría algo más, un adjetivo, calificarlo de forma más grave, en torno a lo que señala el Consejero Ojeda”.

“Acá están eliminándose cosas que hace más de 15 años que existen en el Gobierno Regional, es decir Ustedes lo han visto, sobre todo en las Municipalidades más chicas los FRIL no están mencionados en ninguna parte, no sé si las universidades sabrán ya que no van a contar más con fondos FRIL regionales, y qué hablar del 8%, este año postularon más de 2.000 instituciones, independiente de la antigüedad, es algo distinto. Si se fijan reglas y normativas, tendremos que cumplirlas de esa forma, pero borrarlo así de un plumazo todo esto que los Gobiernos Regionales han venido tratando de ganar y avanzar durante tanto tiempo, no tiene ningún sentido, si aquí se trataba de ordenar un poco, de restringir algunas cosas quizá, o de ponerle algunas normativas que hoy día no existían, controlar de mejor forma, pero no destrozar el presupuesto, porque lo que han hecho es destrozar el presupuesto”.

“Todos los días nos vamos a encontrar con cosas nuevas, efectivamente hemos leído un poco pero rápido, conversamos con los Jefes de División un poco, pero en realidad mientras más fino es el análisis, más cosas nos vamos encontrando que no están o que están de una forma muy compleja”.

“Si los FRIL por qué insisto, es porque es el by pass a MIDESO, que complica un montón los proyectos. Ahora está todo tratando de pasar por MIDESO”.

“La Circular 33 es lo mismo, era una metodología de evaluación que Hacienda implementó hace 20 años o más, precisamente por lo mismo. Hay cosas que no tienen sentido. Qué le va a revisar MIDESO a una motoniveladora, cuando qué sentido tiene meter este tipo de proyectos ahí. Y si hoy día no existen, van a tener que pasar allá. Además, esos servicios están preparados para recibir la carga que eventualmente podrían recibir?. No tiene ningún sentido hacerlo. De hecho ahí deberíamos cerrar filas creo yo con ANCORE, con todos, porque acá



queríamos algo quizás, pero se pasaron mucho. Es impensado. Nadie ni en su peor escenario, ni en su peor pronóstico iba a pensar, yo creo que ni los Parlamentarios, ni los que están con la actitud más de restringir y de apretar. Ni siquiera ellos pensaron en llegar tan lejos como llegó el Ministerio de Hacienda".

"Yo lo encuentro increíble, a lo mejor tal vez será un sentimiento de culpa, pero se pasaron. Y aquí independiente de las personas que estén, de nosotros es destrozarse el presupuesto del Gobierno Regional, derechamente. Se va a complicar un montón. Esto va a costar por lo menos uno o dos períodos en que la rueda vuelva a andar de nuevo, si es que van a ser proyectos completamente distintos, programas distintos, hay cosas que van a dejar de existir. La gran mayoría de las cosas que son útiles para la Región, independiente de que nosotros aprobemos o no aprobemos".

"También nosotros siempre lo pedimos que ojalá aprobemos todo eso es lo que en el fondo queríamos. Si Ustedes me preguntan qué prefiero el presupuesto nuevo y seguir sin aprobar nada, yo prefiero seguir sin aprobar nada, pero que las cosas sigan saliendo. Pero así en realidad no le beneficia a nadie. Gracias".

Don Juan Valdebenito, expresa "en el mismo tema no sé si Ustedes escucharon las declaraciones del Presidente de los Gobernadores Regionales, en realidad también hay que reconocer, ninguna autocrítica. Y si nosotros nos preguntamos por qué llegamos a esto, entendiendo porque todos miraron al cielo, los parlamentarios que aprobaron la Ley, porque cuando se aprueba esta nueva modalidad de Gobernadores electos democráticamente, que me parece muy bien, la idea general era descentralizar el país y hoy día con todas estas medidas volvemos todo lo contrario a ser mucho más centralizados de lo que éramos".

"Yo no estaría tan de acuerdo con lo que expresa el Consejero Juan Andrés Muñoz, respecto a los Parlamentarios. Ayer estuve conversando con un Senador y él encuentra que estas medidas son suaves y que tienen que ser mucho más drásticas, porque nadie quiere perder el poder. Y mi amigo conversa con otro Senador y transmite lo que conversan entre ellos, porque esa es la realidad".

"Entonces ante esto hoy todos están asustados por algo que ocurrió y que todos sabíamos que venía y pasó".



"Aquí Consejeros(as) yo creo que hay que ponerle el cascabel al gato, porque en realidad nosotros también hemos guardado silencio pasivo, no hemos querido meternos en nada, poca participación y no hemos apoyado al ANCORE, entonces creo que este es el momento. Yo les recuerdo y no estaba yo en este Consejo Regional, pero recuerdo lo que el Consejero Améstica de la Comuna de Teno, contaba que se quitaron los zapatos y llegaron a la Moneda y lograron algunos objetivos, cuando efectivamente los Consejeros(as) Regionales se unieron con nuestra Organización ANCORE y algo lograron".

"Entonces hay que hacerse el mea culpa, porque hoy día no tenemos ningún representante, que yo recuerde, puedo estar equivocado. Sentado en esta mesa que participe como participaba la Ex Consejera María del Carmen Pérez en su momento y Manuel Améstica que pertenecían a ANCORE y que en cierto modo llevaban nuestra voz a nuestra Organización Nacional".

"El próximo viernes hay un encuentro en Valdivia, al cual voy a asistir y creo que puede asistir alguien más, para que efectivamente hagamos la fuerza y nos organicemos y de verdad les digo, a quienes se queden aquí con esta misma situación, de pasividad, de viendo pasar".

"Lo dijo en forma muy cierta el Consejero Muñoz Saavedra, hoy día nuestra Gobernadora es la que está sentada aquí, pero mañana puede ser otro Gobernador, entonces si no somos capaces nosotros mismos de defender nuestra Institucionalidad, va a seguir perdiendo protagonismo y vamos a seguir siendo lo que hemos sido hasta el momento, que somos personas políticas, pero cuando hay que poner los puntos sobre las íes, nos tiramos todos atrás igual que los gatitos y vemos pasar en la comodidad de nuestros asientos. Venimos al pleno, asistimos a las reuniones y cumplimos con las 3 Comisiones, luego participo en el pleno y me conformo (hablo por mí)".

"Creo que hoy queda en sus manos ponerle fuerzas, organizar algo por intermedio de ANCORE, para al menos ser escuchados, defender la posición, defender nuestra independencia y defender efectivamente lo que nos interesa y que es la descentralización. Ese es mi llamado. Muchas gracias".



Don Pablo Del Río, indica "gracias Gobernadora, creo que el diagnóstico es compartido por todos. Esta situación es bastante catastrófica, a lo que ha ocurrido no le hemos tomado el peso o sí se lo hemos tomado, pero no hemos avanzado hacia la acción. Entonces creo que aquí hay que tomar medidas de manera transversal incluso los que somos Gobierno y somos oficialistas tendremos que quitarnos los miedos o las incomodidades con ir a decir donde corresponda, lo mal que le van a hacer a las Regiones y a las comunas estos cambios, y creo que nosotros debemos tomar una posición más activa en enfrentar esta situación, porque son los Dirigentes, la gente de los diferentes territorios que nos van a decir: oiga pero cómo es eso que yo no puedo postular a mi 8% que me sirve tanto para frenar la delincuencia en mi territorio?. Cómo le vamos a explicar eso a la gente?".

"Lo que tenemos que hacer acá es tomar una posición fuerte, una posición clara en defensa de esos recursos y en defensa también de otros elementos también que se están perdiendo, la Circular 33, que yo creo que van en contra de la descentralización que tanto buscamos y tanto queremos".

"Entonces el llamado Consejeros(as) es que nos unamos y saquemos un discurso común, cosa que en este Consejo cuesta bastante. Seamos sinceros, cuesta bastante que nos pongamos de acuerdo con algunos temas. No digo que hablemos y lleguemos a acuerdo en todos los temas. Pero sí en 3 o 4 puntos principales que los tomemos y que vayamos donde tengamos que ir, si hablar con los Parlamentarios, si es al Ministerio de Hacienda, pero de verdad que lo hagamos".

"Pasemos a la acción estimados Consejeros(as) porque es catastrófico lo que se nos viene si es que no hacemos nada para revertirlo. Gracias".

Don César Muñoz, señala "es muy grave esta situación, pero recogiendo algunas palabras vertidas por el Consejero Del Río y en el mismo sentido, creo que tenemos que ser equipo, aquí tenemos que trabajar juntos. La Gobernadora ha dicho que nos va a mandar unos paper que tiene y quizás me atrevería a pedirle Gobernadora, unos 3 o 4 puntos que todos sintonicemos rápido y empezar a pedirlos, como los FRIL, la Circular 33 y el 8%. Tener claridad respecto a cada uno, que son las más graves que nos están ocurriendo en los Gobiernos Regionales".



"No vamos a poder abarcar todo el presupuesto, porque nos vamos a enredar. Y si cada uno empieza a transmitir a los parlamentarios alguna idea, el parlamentario nos va a rebatir entonces tenemos que tener argumentos. Por tanto si hacemos una minuta y la repartimos y que de aquí al Martes o lo antes posible la tuviéramos y cuáles son los 3 o 4 puntos que nos motivan a poder hacer fuerza como equipo, creo que podemos lograr algo".

"Lo que sí es que yo siento que el 8% que sin duda todos tienen razón de lo que significa para las organizaciones, los Parlamentarios y me atrevo a decirlo en la mesa, están un poco contentos que nos quiten eso. Pero esa pelea hay que darla en el Ministerio de Hacienda, no con los parlamentarios. Ver cómo la defienden o en qué parte, de qué forma o por medio de qué glosa podría agregarse para que esto siga funcionando como está".

"Me sumo al equipo donde quiera Gobernadora. Este tema no tiene colores políticos, no tiene sintonía. Sino que tiene un tema de lo que creemos en regionalización, de los que creemos que este Gobierno Regional tiene que ser sólido y fuerte con las restricciones que hayan, con las filtraciones que hayan y con todo eso estamos de acuerdo todo y por tanto hay que seguir trabajando de lo contrario la Región, esta y otras, van a seguir sufriendo mucho. Así que Gobernadora, me sumo. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, dice "hace 10 años atrás la expectativa que tenía una organización social para tener un juego de camisetas nuevo, para tener alarmas en su comunidad era ir a golpear las puertas de un parlamentario de Gobierno, no había otra opción porque eran ellos amos y señores del fondo social. Se lo repartían entre ellos, de un CORE ni hablar y lamentablemente hoy volvemos a esa instancia, después de 10 años volvemos nuevamente a que el poder lo tengan los parlamentarios respecto a este tipo de iniciativas que eran tremendamente importante".

"No tienen ni la décima parte de los recursos tampoco que nos podíamos disponer nosotros. Entonces qué le vamos a decir a las Instituciones que nos postulan proyectos de seguridad pública, de deportes, de cultura, o a los Alcaldes que tan fuertemente trabajan los FRIL, que no vienen tampoco mencionados".



"Entonces este retroceso a mi me parece increíble, yo no tengo mayores compromisos más allá de apoyar al Presidente, pero las cosas que están mal hechas hay que decirlas y esto es una pésima señal, porque ahora nosotros queremos hablar con las personas o los actores políticos que no nos quieren, que son los parlamentarios. O si no veamos la votación de la Ley para que los Consejeros(as) Regionales no tuvieran que renunciar ahora, que fue de 4 votos en contra, 4 abstenciones y 03 a favor. O sea todo arreglado por ellos para que nosotros no luzcamos".

"Esta es una oportunidad que no buscaron ellos, que se la dio el propio Gobierno, por la estupidez de 4/5 fundaciones tienen que pagar los platos rotos organizaciones que siempre han ejecutado bien los proyectos, que siempre han rendido bien sus platas y que con mucho esfuerzo y sacrificio, y en muchos casos por desconocimiento de la cuestión técnica, sacan adelante sus iniciativas".

"Creo Gobernadora y Consejeros(as) que nosotros debemos hacer hoy, puede ser en Varios o en la Comisión Jurídica y Régimen Interno, sacar un pronunciamiento, enviar 3 o 4 puntos, adjuntar lo que dice la Gobernadora que tiene inmediatamente al Ministerio de Hacienda, para que ojalá logre enmendar o negociar en el parlamento esta Ley de Presupuesto que a todas luces vienen tremendamente injusta y arbitraria contra las organizaciones sociales que representan a millones de vecinos de nuestras respectivas comunas y provincias".

Doña Giovanna Paredes, manifiesta "la verdad es que nuestro país no conoce colores matices ni grises, sino que nos vamos de blanco a negro. Desgraciadamente este tema partió con grandes atribuciones a los Gobernadores, donde hay que reconocer también que si se están quitando parte de las atribuciones, es porque las cosas no se han hecho bien, debemos partir de esa base".

"Ahora, es importante también reconocer otro tema. Esto no viene de parte de los parlamentarios, esto viene desde el Gobierno central".

"Yo estoy de acuerdo en que hay situaciones en que nos pasamos al otro extremo, porque sobre todo en el concurso del 8% es inaceptable que ya no pueda esa forma y también estoy de acuerdo en que nos podamos juntar como CORE



y ver qué es lo que nosotros podemos hacer o presionar de alguna forma para que por lo menos este tipo de cosas cambien".

"Pero además aquí hay un tema de reflexión también y creo que es mucho más importante de pasar de tener grandes atribuciones, hoy pasamos a tener nada de atribuciones y eso efectivamente nos afecta a todos como país. Gracias".

La Gobernadora, indica "yo les puedo pasar el bosquejo de la Ley de Presupuestos, pero esta Ley incluso para nosotros ha sido muy complejo leerla, estudiarla y entenderla, entonces tenemos algunos paper, tenemos algunos compilados de comparación de lo que era la Ley de Presupuestos 2023 a lado de la del año 2024".

"Yo comparto lo que dicen Ustedes, que el problema no es pasar todo por el Consejo Regional, no es problema ni de antes ni de ahora, tampoco es para mí. Si uno utiliza las facultades que tiene".

"Recordar que la Ley de Presupuesto 2023, las glosas y todo lo que yo aprobé son facultades que me dio el Parlamento. No solamente a mí, sino que a los 16 Gobernadores Regionales. Y en ese sentido no hay que perderlo de vista".

"Pero también vuelvo a insistir, como Vicepresidenta de AGORECHI y como Presidenta de este Cuerpo colegiado, les digo que nosotros estamos de acuerdo en pasar todo por el Consejo Regional, como Asociación de Gobernadores, pero también tenemos nuestras complicaciones con la Ley de Presupuesto, porque efectivamente es como que yo les traigo aquí un proyecto, ustedes lo revisan, me dicen esto sí, esto no, se posterga, pero el proyecto ya viene hecho y en eso comparto lo que han dicho todos".

"Entonces en ese sentido yo siento que no nos tomaron la opinión ni a los Gobernadores Regionales, yo no sé si a Ustedes como ANCORE, pero al territorio y a la Asociación de Municipalidades tampoco. Entonces a los que estamos en el territorio independiente de lo que planteó el Consejero Gutiérrez, yo voté por el Presidente pero eso es distinto".



"Creo que no se puede retroceder y con esta Ley de presupuesto estamos retrocediendo. Los que han sido Consejeros(as) Regionales y los que han trabajado en este Gobierno Regional, a más de 12 años atrás y eso no es justo, no por nosotros, es por la ciudadanía".

"Ahora Consejeros(as), someto a votación la aprobación el proyecto FNDR Circular 33, Subtítulo 29, para etapa de ejecución, que será iniciado en el presente proceso presupuestario, denominado ""Reposición Motoniveladora y rodillo compactador comuna de Linares", por el costo total de M\$ 432.689, según la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2775, de fecha 29.09.2023".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Parham, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto FNDR Circular 33, Subtítulo 29, para etapa de ejecución que se indica a continuación y que será iniciado en el presente proceso presupuestario, todo contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2775, de fecha 29.09.2023:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40054500-0	REPOSICION MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR COMUNA DE LINARES	LINARES	LINARES	432.689

Doña Ivonne Osés, indica "me gustaría (así como lo dijo ya el Consejero Valdebenito), que si de los Consejeros(as) que tengan tiempo el Viernes viajen a una actividad en la Región de Los Lagos, porque según lo que dice en la Tabla, viene todo lo del Presupuesto 2024. Les hago la invitación a todos".

La Gobernadora, añade "yo me comprometo a enviar más antecedentes a los que van, pero más que el documento, quiero que ustedes saquen sus propias conclusiones, si ustedes conocen el Gobierno Regional".

"Continuamos con la Comisión de Infraestructura, presidida por don Juan Andrés Muñoz".



Don Juan Andrés Muñoz, plantea "gracias Presidenta, en la reunión de ayer teníamos dos temas en Tabla y tuvimos la presencia del nuevo SEREMI de Vivienda, a quien aprovechamos de saludar y darle la bienvenida a la región y los mejores deseos de que le vaya bien. Además, estuvo la Directora de SERVIU con su equipo".

"El primer tema, que había quedado pendiente de la semana pasada, el Ord. N°2623, propone aprobación de propuesta de distribución porcentual comunal de recursos para el 33° llamado del Programa de Pavimentos Participativos".

"Hubo varias consultas de los Consejeros respecto de la distribución, hay una solicitud a la SEREMI que nos envíe la información de los últimos cinco o diez años del programa. Quedó claro que si una comuna tiene preasignado recursos y no postula, no significa que los recursos se pierdan, sino que se traspasan a otra comuna".

"El Ministerio todavía no tiene el presupuesto, porque es 2024, se sabrá a fines de noviembre. Se aprobó por unanimidad, entendiendo que no son fondos de la región y solo había algunas dudas por disipar, quedó todo claro y la solicitud de información que se solicitó".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de propuesta de distribución porcentual comunal de recursos para el 33° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, del Ministerio de Urbanismo.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de distribución porcentual comunal de recursos para el 33° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, según el siguiente detalle. Cuya propuesta fue presentada por intermedio de Of. Ord. N° 2623, de fecha 22.09.2023, de Sra. Gobernadora Regional:



PROVINCIA CURICÓ		PROVINCIA DE LINARES		PROVINCIA TALCA		PROVINCIA CAUQUENES	
COMUNA	% PROPUESTO	COMUNA	% PROPUESTO	COMUNA	% PROPUESTO	COMUNA	% PROPUESTO
Curicó	5,83	Linares	2,33	Talca	4,08	CAUQUENES	5,50
Molina	1,68	Yerbas Buenas	5,18	Pelarco	6,76	PELLUHUE	2,97
Teno	2,28	Colbún	2,47	Rio Claro	5,67	CHANCO	2,53
Hualañé	2,39	Longaví	3,26	San Clemente	4,36	TOTAL	11,00
Licantén	3,26	Parral	3,17	Maule	2,77		
Rauco	3,15	Retiro	1,78	Empedrado	1,12		
Romeral	0,98	Villa Alegre	3,90	Pencahue	4,26		
Vichuquén	1,94	San Javier	3,62	Constitución	3,38		
Sagrada Familia	5,03	TOTAL	25,71	Curepto	2,93		
TOTAL	26,54			San Rafael	1,42		
				TOTAL	36,75		

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "el segundo Oficio N°2781, que solicita análisis y aprobación de mayores recursos para el iniciativa Mejoramiento Eje Maipú- Januario Espinosa y Carmen de la Comuna de Linares. Brevemente el resumen de la situación de este proyecto. Por acuerdo del Consejo, en octubre del año 2022 se aprobó la iniciativa por M\$18.582.000 y fracción a través de uno de los antecedentes que está en el en el oficio la Directora Regional de SERVIU propone o envía la propuesta de adjudicación del proyecto, que ya ha tenido varias licitaciones en camino, ayer se nos explicó cierto que hubo proceso licitatorio 2020, esta es la segunda vuelta de este proceso licitatorio".

"Ahora llegaron tres empresas, la propuesta que la Directora está enviando para adjudicar alcanza un monto de M\$23.370.000 y fracción para Obras Civiles. El proyecto un poco más grande incluso, porque también incluye expropiaciones; por lo tanto, la diferencia como bien supera el 10% del valor inicial, tuvo que ir a reevaluación, el 26 de septiembre llegó la ficha IDI con RS nuevamente, que también está en las carpetas, está el proceso completo en las carpetas por si alguien quiere revisar los oficios, la ficha, el informe de las licitaciones con la fecha, sobre todo para la gente de la Provincia Linares que siempre ha preguntado por este proyecto".

"Está la historia de cuándo se licitó anteriormente, de quiénes son las empresas, a quién se le estaría proponiendo adjudicar es a don Jorge Campos, que es



un contratista que lleva mucho tiempo trabajando con SERVIU, ha hecho conservaciones y un montón de proyectos. Lleva muchos años trabajando en el servicio, tengo recuerdo del 2010, de antes incluso, así que lleva mucho tiempo, por lo menos que tiene experiencia en la materia".

"El monto adicional que habría que aprobar es M\$ 5.435.678, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$24.018.207, con una programación financiera, es un proyecto de largo aliento, son más de 4 km de vía, nos explicaban que no va se va por intervenir todo de una sola vez, porque hay paños comerciales, esto va a requerir una coordinación grande. Esto estaba en un convenio de programación parecido al de salud que usted explicó, que se aprobó hace varios años atrás y ha venido avanzando con las dificultades que todos conocemos, pero llegó a un punto más o menos final para poder adjudicar y la solicitud es la que acabo de leer".

"Se cerraría la licitación para ya hacer el procedimiento administrativo entre terreno y que la obra parta".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "pasó mucho tiempo, era un convenio de programación que firmamos originalmente cuando éramos otros Consejeros, en otros años y dolorosamente nos dimos cuenta de que se aprobaron y se ejecutaron los otros proyecto que estaban en el convenio, uno de Talca y otro de Curicó y lamentablemente este quedaba postergado. Fue doloroso volver a Consejo Regional y ver que esto estaba aún postergado".

"Agradecer a la Directora Regional de SERVIU, porque a nosotros como que todos nos cuesta mucho más en la Provincia de Linares y en el maule sur y está aprobación es muy significativa, más allá las consideraciones que tengamos cada cual del proyecto, pero sin duda es una tremenda inversión que va a modernizar un sector importante que está muy pegado al centro de la Ciudad de Linares".

"Como decía la gente que nos acompañó desde el Ministerio, va a ser parcializada la ejecución empezaría por Enero Espinosa, porque sabemos que se hace una intervención muy compleja, el impacto vial va a ser tremendamente complicado. Ojalá que no tengamos más contratiempos porque ahora se está adjudicando la empresa, los recursos son para adjudicar, hay que ver los trámites



administrativos de rigor, pero ya la comunidad linarense va a sentir que también es parte de este desarrollo tan esperado"

"Evidentemente nos interesa también lo que pasa con Avda. Presidente Ibáñez, sabido es que lo más complejo es en el Sector Las Vegas, pero algo que estaba también como entre comillas perdido lo ha retomado también el SERVIU, lo que nos tiene tranquilos, porque de una vez por todas los compromisos que hicimos varios años atrás definitivamente van a hacer una realidad para nuestra comuna de Linares".

Don Rodrigo Hermosilla, indica "muchas gracias Gobernadora, indudablemente que estos proyectos impactan el desarrollo de las comunas, en el desarrollo urbano de las ciudades. Este no es solo un proyecto de la Comuna de Linares, yo diría que es un proyecto intercomunal, porque de alguna manera también las Comunas de Yerbas Buenas y Colbún hacen de alguna forma su vida a través de esta avenida, de la Avda. Juan Antonio Espinoza, de Avda. Maipú, porque el terminal está a una cuadra y media de dónde se va a impactar, a cuatro cuadras del centro de la ciudad, de la Plaza de Armas de nuestra ciudad".

"Claro que ha esperado mucho, pero en buena hora hoy día estamos ad-ports de un proyecto. Para los que no saben -es bueno a veces también acudir a la historia- el Paso nivel de Presidente Ibáñez se demoró doce años 12 años en construirse, donde teníamos una congestión casi de la misma forma que no tenemos hoy en Maipú- Juan Antonio Espinoza, el Consejero César Muñoz era SEREMI de Transporte en aquel tiempo cuando ya vio la luz un proyecto de estas características".

"En ese sentido, hay que felicitar a los equipos; tanto a la exdirectora a nuestra actual Directora de SERVIU y por cierto a nuestro SECPLAN con todo su equipo de trabajo de planificación de la Ilustre Municipalidad de Linares. Yo me quedo con lo bueno, ya espero que falte lo menos, que el diablo no meta la cola y que en Linares desaparezca el cura Somoza, para que el proyecto pase y empecemos pronto a ver las obras".

"Yo siempre digo: yo veo que el proyecto ya comienza cuando hay alguien con un casco, una pala y una picota trabajando. Va a impactar, hay que trabajar de una manera muy cuidadosa allí, porque no nos olvidemos que es un



centro comercial de alto impacto, ahí está una parte importante del comercio de Linares que se va a ver violentamente impactada”.

“La empresa tendrá que ver cómo se va a trabajar, pero me imagino que el municipio podrá decir algo allí, hoy los trabajos se hacen de distintas formas, incluso se hacen turnos, se trabaja en las noches, hoy día la cosa es distinta a hace diez o quince años”.

“Muy contento y naturalmente vamos a participar con nuestro voto a favor en tan importante proyecto para el desarrollo Comuna de Linares”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada “MEJORAMIENTO EJE MAIPU, J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES”. Lo anterior, según se detalla en propuesta presentada por la Gobernadora Regional, a través de Of. Ord. N° 2781, de fecha 29.09.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la iniciativa denominada “MEJORAMIENTO EJE MAIPU, J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES”, Cód. BIP 30.071.574-0, en M\$ 5.435.678, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 24.018.207. Dicho aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Según se detalla en Ord. N° 2781, de fecha 29.09.2023, de Sra. Gobernadora Regional.

La Gobernadora, pregunta ¿Tenemos algún otro tema en la Comisión de Infraestructura?

Don Juan Andrés Muñoz, responde "solo informar lo que ya hicimos, la solicitud de información, pero la Directora está también ahí, le podemos hacer llegar también directamente después lo de los participativos y quedamos en realizar reuniones



extraordinarias por lo del PRI de Curicó, básicamente porque tuvimos una solicitud, pero lo programaremos con el SEREMI más adelante".

La Gobernadora, cede la palabra al Presidente de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, don César Muñoz.

Don César Muñoz, expresa "Presidenta, la Comisión no tenía tema en tabla en esta oportunidad, pero si tuvimos puntos varios, donde el Consejero Regional Gabriel Rojas solicita pueda informar respecto a los recursos para el año 2023 del CEAP, qué se sabe de la ayuda al único centro que tenemos en la región, si hay recursos del Gobierno Regional dentro del año 2023".

"El Consejero Daniel Bustos, necesita oficiar para saber en qué etapa está el programa de ayuda a los pescadores, que se ha aprobado hace un tiempo a través de la Universidad Autónoma de Chile y ver cuáles son los plazos que siguen a ese proyecto. Eso es todo Presidenta".

La Gobernadora, cede la palabra al Presidente la Comisión de Deporte y Social, don Rafael Ramírez.

Don Rafael Ramírez, dice "Presidenta, muy buenas tardes, muchas gracias. El día de ayer presidió don Roberto García, Vicepresidente de la Comisión".

Don Roberto García, expone "gracias Presidente y Presidenta. En Comisión no teníamos tema la tabla, sin embargo, teníamos invitado a don Manuel Almonacid, Profesional del IND y a don Juan Bustos, Encargado de la Actividad Deportiva del IND, también nos acompañó Don Carlos Cerda, Jefe DIDESO y nuestro Secretario Ejecutivo, don Juan Paulo Soto".

"Se invitó al Instituto Nacional del Deporte con relación a lo que varios Consejeros(as) de la Comisión venían pidiendo desde hace un tiempo a la fecha, de presentar un propuesta que dice relación con generar una ayuda complementaria por el programa Promesas Maule y conocerlo en detalle, cosa que no había ocurrido desde un tiempo a la fecha; sin embargo, pudimos conocer en las condiciones que están trabajando y entrenando nuestros deportistas de la región".



"Creo que tenemos que colocar un poquito más de atención en ese sentido, ya que nos contaban que incluso algunos deportistas están entrenando en condiciones precarias, tenemos una campeona nacional que se lesionó respecto de una cancha que le tocaba entrenar, una pista atlética, me parece que en Linares y le ha costado mucho recuperarse".

"El Programa Deportistas del Maule en Competencia, nos manifestaron que busca mejorar el desempeño del deporte de alto rendimiento en los eventos deportivos del ciclo olímpico, paralímpico y competencias fundamentales establecidas en el mismo. Hay que mencionar que tenemos varios deportistas que van a participar en los Juegos Panamericanos que son de la Región del Maule de distintas provincias, incluso algunos no perteneciendo a Promesas Maule han clasificado para estos Juegos Panamericanos".

"El objetivo del programa es aportar a los deportistas y a los seleccionados nacionales, apoyar en la técnica metodológica y científica a los deportistas de proyección de alto rendimiento, optimizar la carga de entrenamiento y mejorar la recuperación, apoyar la participación de los deportistas en eventos nacionales e internacionales, que tenga un orden y que no vengan solos al Gobierno Regional a pedir ayuda, saltándose muchas veces a la propias Federaciones, más allá de la buena voluntad que pueda tener nuestra Gobernadora con cada uno de los deportistas".

Don Gabriel Rojas, añade "en deporte hay dos cosas que han ocurrido en los últimos días y quería hacerlas extensivas al Consejo Regional. El día 21 de Septiembre pasado, don Leonardo Henríquez, maulino de Constitución, logró dos oros y una plata en el Mundial de Remo desarrollado en Sudáfrica el 21 de Septiembre, campeón mundial y no tuvo ningún apoyo, solamente con recursos propios".

"No estoy acusando Presidenta, solamente estoy manifestando la situación de que tenemos un campeón mundial de la Región del Maule y no tiene apoyo, llegó con dos medallas de oro y una de plata. Quiero hacer extensiva la solicitud en el Pleno a usted Presidenta para ver ese tema, tenemos un Club de Remo de la región y tenemos un campeón mundial que necesitan recursos".



"En segundo, doña Agustina Díaz, de quince años, el 29 de septiembre pasado salió segundo lugar en el Sudamericano de Canotaje de su categoría. Aquí tenemos dos grandes deportistas, más allá de los nacionales, sino que sudamericanos y mundiales que necesitan apoyo Presidenta y hago extensiva esta información para que la podamos conversar después, porque realmente necesitan apoyo. No tan solo son promesas, sino que son hechos concretos de deportistas que no tan solo representan a la región, sino que representan al país".

La Gobernadora, agrega "antes de terminar la Comisión de Deporte y Social, quiero comentar que el día 16 de octubre nos visita la antorcha de los Panamericanos, parte a las 11:30 horas en lo que queda de nuestro Río Claro y va a hacer un recorrido por la plaza, están todos los Consejeros Regionales invitados. Lo hablé ayer con nuestro SEREMI de Deporte, don Iván Sepúlveda, ninguna autoridad pasa con la antorcha, eso para dejarlo claro y el lanzamiento nacional es el día 20 en la Ciudad de Santiago, todavía no me ha llegado ninguna invitación".

"Eso quería agregar para el día 16 de octubre, si bien es cierto no está mandatada la actividad, yo pedí que se hiciera extensiva, si no llega la invitación y como no tenemos Consejo Regional antes podríamos dejarla mandatada".

"Le damos la palabra al Presidente la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, don Daniel Bustos".

Don Daniel Bustos, plantea "muchas gracias Gobernadora. En la Comisión de hoy teníamos invitada a la Directora de SERNATUR, para revisar proyectos de emergencia que van a ingresar posteriormente a este Gobierno y proyectos que están enfocados en las zonas rezagadas"

"La Directora de SERNATUR, vino a mostrarnos algunos proyectos que le va a presentar prontamente a la Gobernadora, que están enfocados a la emergencia. Uno de esos era reactivación Brotes del Maule, otro que está enfocado en las Zonas Rezagadas, pero proyectos que quedó de presentarles a nuestra Gobernadora muy pronto".



[Handwritten signature]

		09:45 hrs.	
9	Seminario lanzamiento "Plantas de calidad fitosanitaria con certificación: "la base para una producción exitosa en berries". Invita: Gobernadora Regional/Presidenta CORE y Directora Regional INIA Raihuén.	Martes 10.10.23 10:00 hrs.	Dependencias de INIA Raihuén, Villa Alegre.
10	Reunión Ampliada Comisión de Presupuesto TEMA: Presupuesto 2023 - 2024	Martes 10.10.23 11:00 hrs.	Dependencias Consejo Regional del maule. 1 Norte N° 711, Talca
11	Reunión Ampliada Comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Visita Centro oncológico	Miércoles 11.10.23 09:00 hrs.	Dependencias del Hospital Regional Talca, Centro oncológico.
12	Reunión Ampliada Comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Visita Hospital Constitución	Miércoles 11.10.23 12:00 hrs.	Dependencias del Hospital nuevo en Constitución
13	Reunión Ampliada Comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Visita Hospital de Cauquenes	Viernes 13.10.23 12:00 hrs.	Dependencias del Hospital nuevo de Cauquenes.
14	Ceremonia de encendido de antorcha de Juegos Panamericanos Invita: SEREMI del Deporte	Lunes 16.10.2023 11:00 hrs.	En lugar a definir.
15	Reunión ampliada Comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Agrupación Diabetes Tipo 1	Martes 17.10.23 11:00 hrs.	Dependencias CORE provincia de Curicó
16	1° Edición Campeonato Internacional de Escuelas de Fútbol. Invita: Director MCUP Internacional de Mendoza. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el 17 y el 23.10.23 Dirigido a CORES Rafael Ramírez, Roberto García, Juan Valdebenito, Gabriel Rojas y Rodrigo Hermosilla.	Miércoles 18 al Domingo 22.10.23	Complejo Petroleros, Termas de Cacheuta, Chocolezza, ciudad de Mendoza, Argentina.
17	Encuentro de Consejeros Regionales. Invita: Abogada – Secretaria Ejecutiva CORE Coquimbo. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el 18 y 21 de octubre de 2023.	Jueves 19 y Viernes 20.10.23	Ciudad de La Serena.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de invitaciones, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia inauguración proyecto "Construcción Área Multifuncional, Cancha Sintética, Complejo Educacional Penciahue. Invita: Gobernadora Regional y alcalde de Penciahue.	Jueves 05.10.23 12:00 hrs.	Complejo Educacional Penciahue (nivel Básico), en calle Fernando Parot Silva N° 225, Penciahue.
2	Ceremonia certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales".	Jueves 05.10.23 16:00 hrs.	Museo Histórico de Villa Alegre.
3	Ceremonia de Inauguración Construcción de Infraestructura Deportiva de Villa Los Alerces. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Curicó y Pdte. Junta de Vecinos Villa Los Alerces de los Niches.	Jueves 05.10.23 19:30 hrs.	Calle Maquehue # 4535 sector Multicancha, Villa Los alerces, Los Niches.
4	Jornada de Trabajo de Consejeros Regionales Invita: Secretario Ejecutivo CORE de Los Ríos. Se debe considerar un día de ida y un día de ida y un día de regreso, vale decir el Jueves 05 y Sábado 07.10.2023.	Viernes 06.10.23	Sede del Consejo Regional de Los Ríos, Valdivia.
5	Ceremonia de 127° Años de Fundación del Cuerpo de Bomberos de Linares. Invita: Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Linares y Honorable Directorio General.	Viernes 06.10.23 20:15 hrs.	Frontis del Cuartel General, ubicado en Valentín Letelier N° 199, Linares.
6	Ceremonia de certificación programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales cursos Corte y Confección de prendas de vestir para niños y adultos y Labores en Viveros. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) SENCE.	Viernes 06.10.23 12:00 hrs.	Dependencias del Salón multipropósito, 3 Oriente esquina 1 Norte, Longaví.
7	Inauguración Fiesta del Chanco en Curtiduría. Invita: Grupo de Turismo EVENCURT, con financiamiento GORE Maule y apoyo I. Municipalidad de Linares.	Sábado 07.10.23 12:30 hrs.	Cancha Club Deportivo Lautaro de Curtiduría.
8	Reunión ampliada Comisión de Salud TEMA: Emergencia con SERNAPRED	Martes 10.10.23 09:45 hrs.	En Calle 1 Norte 441, 3 y 4 Poniente, dependencias de SERNAPRED.
9	Seminario lanzamiento "Plantas de calidad fitosanitaria con certificación: "la base para una producción exitosa en berries". Invita: Gobernadora Regional/Presidenta CORE y Directora Regional INIA Raihuén.	Martes 10.10.23 10:00 hrs.	Dependencias de INIA Raihuén, Villa Alegre.
10	Reunión Ampliada Comisión de Presupuesto TEMA: Presupuesto 2023 - 2024	Martes 10.10.23 11:00 hrs.	Dependencias Consejo Regional del maule. 1 Norte N° 711, Talca
11	Reunión Ampliada Comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Visita Centro oncológico	Miércoles 11.10.23 09:00 hrs.	Dependencias del Hospital Regional Talca, Centro oncológico.
12	Reunión Ampliada Comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Visita Hospital Constitución	Miércoles 11.10.23 12:00 hrs.	Dependencias del Hospital nuevo en Constitución
13	Reunión Ampliada Comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Visita Hospital de Cauquenes	Viernes 13.10.23 12:00 hrs.	Dependencias del Hospital nuevo de Cauquenes.
14	Ceremonia de encendido de antorcha de Juegos Panamericanos Invita: SEREMI del Deporte	Lunes 16.10.2023 11:00 hrs.	En lugar a definir.
15	Reunión ampliada Comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Agrupación Diabetes Tipo 1	Martes 17.10.23 11:00 hrs.	Dependencias CORE provincia de Curicó
16	1° Edición Campeonato Internacional de Escuelas de Fútbol. Invita: Director MCUP Internacional de Mendoza. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el 17 y el 23.10.23 Dirigido a CORES Rafael Ramírez, Roberto García, Juan Valdebenito, Gabriel Rojas y Rodrigo Hermosilla.	Miércoles 18 al Domingo 22.10.23	Complejo Petroleros, Termas de Cacheuta, Chocolezza, ciudad de Mendoza, Argentina.



17	Encuentro de Consejeros Regionales. Invita: Abogada – Secretario Ejecutiva CORE Coquimbo. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el 18 y 21 de octubre de 2023.	Jueves 19 y Viernes 20.10.23	Ciudad de La Serena.
----	---	------------------------------------	----------------------

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "faltaría la nominación de las dos personas que participarán en la actividad que se realizará en Europa".

Don Igor Villarreal, prosigue "no tenemos otro tema en Régimen Interno, solamente dentro de los mandatos está establecida la invitación a Mendoza del 18 al 22 de Octubre y los nombres hay que definirlos de quiénes van a asistir, porque aquí aprobamos solamente los mandatos. Eso fue el tenor de la reunión de la Comisión de Régimen Interno".

El Secretario Ejecutivo, menciona "Presidente habría que definir qué Consejeros(as) van a Mendoza y qué Consejeros(as) van a esta actividad en Países Bajos, Bélgica y Dinamarca".

Se produce un intercambio de opiniones entre los Consejeros(as) Regionales.

El Secretario Ejecutivo, prosigue "Presidente de la Comisión, respecto de la actividad a realizarse en los Países bajos, habría decisión de dos Consejeros".

Don Igor Villarreal, dice "en el caso nuestro la Consejera que va a asistir es doña Ivonne Oses, no tenemos suplente".

Se menciona por el lado de la bancada de la Alianza a Don Daniel Bustos Leal para viajar a la actividad de Europa.

Don Igor Villarreal, agrega "sería todo lo que como Comisión tenemos que informar, Gobernadora".

"Con respecto a quienes viajan a la actividad de Mendoza, tenemos como nombres los de Don Roberto García, Don Rodrigo Hermosilla y Don Román Pavez".

Don Román Pavez, dice "no, yo no asistiré".



Se produce un intercambio de opiniones entre los Consejeros(as) y surge el nombre del Consejero Gabriel Rojas, por los Consejeros de la bancada oficialista, además de los ya mencionados Roberto García y Rodrigo Hermosilla. Y el nombre del Consejero Juan Valdebenito y del Consejero Rafael Ramírez, por la Alianza.

El Secretario Ejecutivo, señala "entonces los Consejeros nominados para ir a Mendoza serían: don Rafael Ramírez, Roberto García, Juan Valdebenito, Gabriel Rojas, y Rodrigo Hermosilla, según lo que acá se ha propuesto".

"Consejeros(as), están todos de acuerdo en estos nombres?".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros don Rafael Ramírez, Roberto García, Juan Valdebenito, Gabriel Rojas, y Rodrigo Hermosilla, para que participen en la 1° Edición Campeonato Internacional de Escuelas de Fútbol, que ha sido convocada por el Director MCUP, Internacional de Mendoza, a realizarse entre el Miércoles 18 al Domingo 22 de Octubre de 2023, en dependencias del Complejo Petroleros, Termas de Cacheuta, Chocolezza, ciudad de Mendoza/Argentina. Se considera un día de ida y un día de regreso, vale decir el 17 y 23 de Octubre de 2023.

El Secretario Ejecutivo, prosigue "entonces Consejeros(as), para asistir a la gira tecnológica a Europa estarían nominados doña Ivonne Oses y don Daniel Bustos, ante lo cual hay que votar".

Realiza el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.



El Consejo acuerda aprobar el mandato a los Consejeros doña Ivonne Oses y don Daniel Bustos Leal para la siguiente misión, en la fecha, lugar y horario que se detalla, o en la que por motivos de fuerza mayor, deba modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Misión Internacional a Europa, que tiene como fin abordar las áreas comercial de ciencia, tecnología e innovación entre otras. Con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores (embajadas respectivas y Prochile)	Entre el 28.10.23 al 09.11.23	Dinamarca, Bélgica y Países Bajos.

Don Pablo del Río, señala "históricamente en este Consejo se ha nombrado suplente, especialmente para estos viajes".

Don Juan Valdebenito, agrega "efectivamente lo que dice don Pablo del Río de una realidad, en todos los viajes se ha nombrado suplente, creo que no es una locura efectivamente nombrar un suplente, para mantener la forma que hemos tenido permanentemente".

Don Pablo Del Río, expresa "yo manifiesto interés en quedar como suplente de la Consejera Oses".

La Gobernadora, indica "yo solamente quiero decir que siempre se ha nombrado suplente y espero que se pongan de acuerdo pronto. Si cada bancada decidió, pónganse de acuerdo con las suplencias".

"El Consejero Román Pavez, señala que no tocaron este tema".

Don Igor Villarreal, responde "no, esto se trató como bancadas y el Consejero Pavez como jefe de bancada no lo planteó".

El Secretario Ejecutivo, dice "Consejeros(as), respecto de la actividad a realizarse en países bajos, está nominada para asistir doña Ivonne Oses y don Daniel Bustos. Además, se propone como suplente de doña Ivonne Oses a don Pablo del Río y de don Daniel Bustos a don Juan Andrés Muñoz".

La Gobernadora, somete a votación la designación de los Consejeros(a) Regionales, Sres. Ivonne Oses Castro y Daniel Bustos Leal, como titulares



y a los Consejeros Regionales Sres. Pablo del Río Jiménez y Juan Andrés Muñoz Saavedra, como suplentes; para participar en Misión Internacional a Europa, que tiene como fin abordar las áreas comercial de ciencia, tecnología e innovación entre otras.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Rojas.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros(a) Regionales, Sres. Ivonne Oses Castro y Daniel Bustos Leal, como titulares y a los Consejeros Regionales Sres. Pablo del Río Jiménez y Juan Andrés Muñoz Saavedra, como suplentes; para participar en la actividad a la que han sido invitados, en la fecha, lugar y horario que se detalla a continuación, o en la que, por motivos de fuerza mayor, deba modificarse. De acuerdo con lo solicitado, por intermedio de Of. Ord. N° 2778, de fecha 29.09.2023, de la Sra. Gobernadora Regional:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Misión Internacional a Europa, que tiene como fin abordar las áreas comercial de ciencia, tecnología e innovación entre otras. Con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores (embajadas respectivas y Prochile)	Entre el 28.10.23 al 09.11.23	Dinamarca, Bélgica y Países Bajos.

La Gobernadora, dice "continuando con la Tabla, pasamos a Materias Varias, ofrezco la palabra a los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés".

Don Roberto García, señala "nunca me voy a olvidar cuando hace más de un año, el Consejero Regional don Juan Andrés Muñoz, planteó una situación adversa que vivieron unos adultos mayores. En el barrio donde yo vivo, Sol de Septiembre, orgullosamente, en Curicó específicamente en la Calle Río Loa, dos adultos mayores -obviamente sin ningún tipo de provocación- la señora de 73 años y el señor de 71 años fueron brutalmente atacados por un ciudadano de nacionalidad extranjera, haitiano específicamente, donde la señora y vecina hoy se mantiene con riesgo vital".



"Quisiera pedirle a usted sus buenos oficios, porque son personas de esfuerzo, usted conoce perfectamente el sector, porque la quieren mucho, la posibilidad de oficiar al SENAMA, para que se puedan hacer parte de una querrela contra este delincuente y ojalá poder hablar, porque esta persona no es primera vez que ataca a alguien".

"Quiero agradecer a la justicia que haya hecho su trabajo y hoy día esa persona quedó en prisión, pero los más desvalidos son los adultos mayores. De todo corazón quiero desearle a esta adulta mayor de 73 años que se pueda recuperar y estimada Gobernadora, nosotros ponernos a disposición para poder ayudarla en todo lo que sea necesario para que hechos delictuales como este no vuelvan a ocurrir, ni en Curicó, ni en Talca, ni en constitución, ni en ningún lugar".

"No nos podemos arrodillar frente a la delincuencia, tenemos que darles cara a los delincuentes y yo les doy cara, a esos asesinos y a esos asaltantes cobardes que andan por la calle atacando a los adultos mayores".

"Quiero pedir el respaldo de todos los Consejeros Regionales, para que de manera temprana podamos hacernos cargo de una querrela y prestarle toda la ayuda que estos adultos mayores necesitan en el Sector Sol de Septiembre".

"Creí muy importante manifestar esto, se lo dejo planteado estimada Gobernadora, muchas gracias".

Don Daniel Bustos, señala "muchas gracias Gobernadora, la verdad es que yo sigo con la preocupación absoluta, cuando entro a este Gobierno Regional hace ya más de un año, una de las noticias que dimos con mayor alegría la comuna de Pelluhue era la construcción del CESFAM de Curanipe, que después de 13 años estábamos a punto de empezar a ver como una realidad".

"Hemos conversado con la alcaldesa estos últimos tiempos, preocupados por la situación real después de su tercera licitación. Tengo un documento acá que dice que, con fecha primero de septiembre, por medio del Ord. N° 2974, se planteó la propuesta de adjudicación al Gobierno Regional".



"La verdad es que con todo el respeto Gobernadora, me gustaría a mí personalmente conocer cuando se pueda esta propuesta de adjudicación que fue enviada al Gobierno Regional, porque la preocupación de los Pelluhuanos, Curanipeños y Chanquinos, que probablemente van de una otra forma a atenderse, necesitamos la certeza de que se va a construir este CESFAM y de cuáles son las fechas porque llevamos más de un año que anunciamos que efectivamente esta vez va a salir el CESFAM Y todavía seguimos a la espera después de una tercera licitación".

"Veo con alegría con optimismo, que ya hay un Ordinario N° 2974, que remite la propuesta de adjudicación al Gobierno Regional, pero no conocemos bien esa propuesta de adjudicación. Solo eso Gobernadora, muchas gracias".

Doña Giovanna Paredes, expresa "gracias Gobernadora, dos cosas: la primera y más importante, ya estamos a 03 de octubre y desgraciadamente en varias cuencas de ríos del maule no tenemos para cuándo tener canales de regadío y la verdad de las cosas es que se nos viene una temporada muy difícil y compleja. Siento, quizás esté equivocada, pero hasta el minuto nosotros como Gobierno Regional aún no hemos llegado con ningún tipo de ayuda específicamente para este tema".

"Le quiero preguntar si ya tenemos algo, si hemos podido avanzar en algo, porque desgraciadamente el problema que se nos viene enfrentando de aquí en adelante va a ser realmente catastrófico para nuestra región".

"La segunda pregunta, que no deja de ser menos importante, en el Consejo de la primera fecha de julio se nos informó que se iba a resciliar el convenio que tiene que ver con la Fundación Urbanismo Social. El día 5 de septiembre, después de dos meses, aún ese convenio no sabía resciliado según lo que usted mismo nos comentó, pero que ese mismo día se iba a mandar un informe o se iba a pedir de forma escrita la resciliación de este convenio y que se nos iba a compartir".

"Yo le quiero preguntar, porque todavía no tenemos en nuestro correo ese informe, quiero preguntar si realmente se rescilió, si se pudieron recuperar esos dinero o saber en qué estado estamos".



Don Juan Valdebenito, expone "probablemente este es mi penúltima Sesión como Consejero Regional y la verdad es que yo le quiero hacer un llamado a usted por lo que quiero plantear. Yo solicité a este pleno hace cinco meses, un informe con respecto a lo peligroso que se convirtieron las salidas de los pórticos de los peajes. Yo le pregunto a ustedes si la Cámara de Diputados que tienen poco vínculo con la Direcciones o las SEREMIS de la región, porque en cierto modo, creo yo que sobreviven muchas de ellas gracias a los recursos que nosotros levantamos la mano y aprobamos con cariño y con respeto".

"Les pregunto, si la Cámara de Diputados hubiese pedido uniforme creo que ya estaría respondido. Como les digo, han pasado cinco meses y nosotros aquí permanentemente estamos conversando, mirando los ojos con las autoridades y apoyando sus iniciativas, porque tenemos que hacerlo. Les pido que no les ocurra a ustedes en su periodo los que van a permanecer, quiero de verdad que se le respete, quiero que verdad se le valore la labor que realizan como Consejeros Regionales".

"A eso los quería llamar en esta que seguramente mi última intervención como Consejero, para que exijamos el respeto que nos merecemos y en cierto modo tener algún tipo de facultad, porque lo vimos con respecto al presupuesto; estoy seguro de que si se mantiene el presupuesto van a ser los Diputados los que van a conseguir los recursos en Santiago, mucho más rápido y aún va a ser peor nuestra figuración políticamente como autoridad regional".

"Les pido que efectivamente se hagan respetar, que al menos puedan ser citados o no sé cómo es la fórmula, la autoridad cuando pasa un cierto periodo y que no responden algo tan simple, pero tan importante para la ciudadanía como esto. Ustedes lo viven, los que vienen de afuera cuándo sale de los peajes los que no tienen TAG y por desgracia la gente que no tiene TAG es la gente más humilde y sencilla de nuestra región".

Don Pablo Gutiérrez, dice "gracias Presidenta, hace unos dos años atrás se licitó y se adjudicó un proyecto de mejoramiento o reposición de la calzada existente entre Linares y el Puente Putagán hacia la comuna de Colbún Ruta L-11. Ese contrato, cuando la empresa comenzó a ejecutar quebró y al quebrar la empresa, quedó no realizado el contrato".



"Por diferencias que tuvo la empresa con el Ministerio de Obras Públicas, hubo una demanda que estableció medidas precautorias respecto a varios contratos que estaba ejecutando la empresa, dicha precautorias fueron alzadas hace no menos de tres meses atrás".

"Entonces es un pavimento que está absolutamente colapsado muchos hoyos, muchos accidentes de tránsito en el último tiempo y el Ministerio nada dice de una liquidación definitiva del contrato, para una posterior licitación".

"Me gustaría, si es posible que se oficiara a la SEREMI de Obras Públicas, Dirección de Vialidad, para que nos informe en que van los trámites de ese nuevo proceso de licitación, porque hasta donde dicen sería un contrato que es supervisado por Vialidad Central, desde Santiago; porque aquí parece que no tenemos la capacidad para poder analizar un contrato, entonces de determinada cantidad de recursos hacia arriba vienen los iluminados de Santiago".

"Los inspectores fiscales de Santiago vienen acá, se toman un cafecito, recorren la obra un día y se van. Entonces sería importante saber la efectividad de que los recursos están disponibles todavía, porque no se ejecutó más de un 3% este contrato y si efectivamente se va a hacer un proceso de licitación nuevamente, saber cuál es el monto esa licitación y la fecha estimada".

Don Patricio Ojeda, señala "muchas gracias Presidenta, solo dos puntos; el primero, oficiar al Servicio Salud del Maule, para que por su intermedio se nos informe el proceso de avance de la licitación de la nueva empresa para la construcción de la posta de salud rural de la Comuna de Parral, Sector de Palma Rosa".

"Desafortunadamente la empresa que inició su construcción quebró y, por lo tanto, se tuvo que resciliar y sería bueno conocer el proceso actual y conocer no solamente eso, sino que los montos adicionales que se solicitaron y evidentemente el plazo que está considerado para su término".

"En segundo lugar, se dijo hace días atrás, esa es la razón por la que algunas personas me llamaron, especialmente la Comuna de Linares, diciendo que se informó por parte del Gobierno que habría una cantidad de hospitales que



están en proceso de construcción en Chile, que no tendrían a lo menos garantizados los recursos para su avance. Desde ese punto vista, oficiar a la SEREMI de Salud, a fin de que informe respecto de aquello, si es verídico o no y en caso de que lo sea, identifique cuáles son los hospitales que en la Región del Maule podrían estar sufriendo esa situación".

"En particular, obviamente me preocupa el caso del Hospital de Linares, no así el de Cauquenes, Parral y Constitución, que tienen un modelo distinto de negocio y, no debiera estar en esa dificultad, sin embargo, el de Linares tiene un modelo que es anterior y, por lo tanto, podría presumirse que estuviera en esta condición".

"Son los dos Oficios que por su intermedio solicito Presidenta, muchas gracias".

Don Rodrigo Hermosilla, señala "Gobernadora, en el Consejo Regional año 2016 aprobamos recursos para el diseño del puente sobre el Río Putagán, en el Sector El Emboque - Maica - Cerrillos, para unir las Comunas de Villa Alegre y de Linares. Fue realmente un proceso largo, pero al final se consiguieron los M\$142.000 y fracción para el diseño".

"En el intertanto, los vecinos para poder cruzar de un sector a otro de las comunas -los de Linares vienen a trabajar en las viñas y los de Villa Alegre para trabajar en la fruta- construyeron un puente, que nosotros dijimos con otras personas que los vecinos están haciendo el trabajo del Estado, porque ellos construyeron un puente artesanal para poder cruzar de un lado a otro".

"Como eso causó un revuelo, estuvimos ahí con la prensa y entrevista con la autoridad de Obras Públicas, se comprometieron a construir un badén, entonces Obras Públicas después de un tiempo, dijo que iba a dar una solución del mientras tanto, un baden para luego construir alrededor de 1 km más hacia abajo, al poniente, un puente definitivo".

"Con los temporales y con los etcétera se acabó el puente y se acabó el badén, entonces los vecinos volvieron a foja cero, claro que han hecho un esfuerzo y nuevamente se repuso el badén".



"Entonces, por su intermedio Oficiar a Vialidad para que nos cuente qué es lo que hay hoy día allí, está el puente artesanal de los vecinos, está el baden y cuándo se va a construir o cuándo hay asomos de que se dé la solución definitiva, que sería el puente aquel para lo cual el 2016 se aprobó el diseño por este pleno del Consejo Regional. Eso es Gobernadora, muchas gracias".

Don Gabriel Rojas, dice "gracias presidenta, son cuatro solicitudes de información. Primero respecto sobre el estado de proyecto de las Escuelas Concentradas, si se puede oficiar a los servicios competentes".

"En segundo lugar, información sobre el proceso de restauración del Parque Costanera de Talca, al igual que el Estadio Fiscal".

"En tercer lugar, solicitud de información sobre los recursos del TRM y el CEAP, como ya se había señalado en las Comisiones por los Presidentes que anteriormente habían hecho la solicitud".

"En cuarto lugar, solicitud información de los proyectos que se encuentran pendientes y/o detenidos con recursos del Gobierno Regional en general y en particular los recursos asignados para restauración de veredas".

Don César Muñoz, expone "me ha sorprendido estos últimos días con que un casino de juegos se instala en la Comuna de Talca, en el Sector de la Ex FITAL. Extraña la noticia, porque debió haber pasado por el Consejo Regional".

"Nosotros como Gobiernos Regionales tenemos la Facultad de autorizar la instalación de los casinos en las regiones y que tiene que cumplir ciertas normas según la ley. Eso hicimos cuando se instaló el Casino Talca, en donde está ubicado. Entiendo que hubo una nueva licitación y han anunciado que se instala un nuevo casino, yo no sé si eso llegó al Gobierno Regional, está en estudio".

"Si se puede preguntar qué pasa con eso, porque la ciudadanía empieza a preguntar por qué se va a instalar ahí y efectivamente no es ahí, quizás hay otra empresa que está postulando en Linares, en ese tiempo estaba Constitución interesado, había gente que estaba promoviendo en las Termas de Quinamávida y tenemos que pronunciarnos".



"Solo aclarar ese tema, decir que hay algo el Gobierno Regional y si no hay nada, no hay nada, pero para poder saber".

La Gobernadora, continúa "solamente quiero ocupar mis minutos en varios, primero para aclarar el tema del TRM que llegó esta carta, la voy a responder de manera escrita, pero también quiero que ustedes sepan. Dice: Nos dirigimos a ustedes como Sindicato de Trabajadores del TRM, para manifestar nuestra profunda preocupación y desconcierto respecto al manejo de parte de la Gobernadora, sobre la situación actual del terreno y la conocida crisis presupuestaria que atravesamos".

"Lo primero que quiero aclarar, es que ustedes saben que nosotros pasamos un programa del TRM por el Gobierno Regional, programa que fue representado por la Contraloría en reiteradas ocasiones, es lo primero. Dice: Lamentamos que no exista al día de hoy un pronunciamiento y acciones concretas al respecto por parte la Sra. Cristina Bravo, quién ostenta el cargo de Directora la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule, no dando respuesta a las solicitudes reiteradas por parte del Sindicato de Trabajadores de reunirse con la misma como parte el mencionado directorio. No tengo ninguna solicitud de reunión, ninguna".

"Segundo, dice : No solo eso, sino que nos enteramos el día de ayer lunes 2 de octubre que la discusión del proyecto 7.1 que vendría mensualmente a costar cartelería se ha pospuesto para el día 24 octubre. Eso no es cierto. Lo que nos deja en una tremenda incertidumbre".

"Decirle que la Glosa 7.1 no va a financiar la remuneraciones de los trabajadores y eso es porque todo este cuerpo colegiado tiene que saber las cosas que se puede financiar o no se puede financiar por el Gobierno Regional".

"Esto también dice relación con que solicitamos encarecidamente que los Consejeros Regionales pueden tener un rol activo en esta situación, sobre todo considerando que al ser parte el directorio la Gobernadora, es esperable que exista entre ustedes la comunicación necesaria para en primer término prever situaciones de esta índole y en el caso expuesto, ser parte activa de la soluciones".



"Aquí todos los Consejeros Regionales han sido parte activa de las soluciones, se presentó un proyecto por más de M\$900.000, el cual todos aprobaron, creo que con excepción del Consejero Pablo Gutiérrez. La Contraloría lo representó y dijo que en esta ocasión no es posible ser financiado por el 8%. La Glosa 7.1 tampoco financia remuneraciones, eso también dice relación con la solicitud del CEAP. Eso respecto al teatro y otros programas".

"Respecto de la situación de los canalistas, vuelvo a señalar los canalistas vinieron a hablar conmigo y me pidieron M\$10.000.000, este Gobierno Regional, ni ningún Gobierno Regional del país, para los que conocen el funcionamiento, jamás ha podido pasar de un día para otro M\$10.000.000. Todo esto está supeditado programa presentado o por el INDAP o por la Comisión Nacional de Riego; cuando se habló con ambas instituciones, ninguna de las dos está en condiciones de presentar un proyecto por M\$10.000.000, eso para dejarlo claro".

"Finalmente la pregunta del CESFAM de Pelluhue, de Salud están pendientes las evaluaciones de las licitaciones de los CESFAM de Pelluhue y de Vichuquén no han llegado de Salud. Pelluhue, la tercera licitación está por sobre un 56% del presupuesto referencial, lo van a reevaluar cuando llegue".

"Eso respecto a las preguntas que señalaron, que tengan muy buenas tardes y que lleguen bien a sus casas".

ACUERDOS:

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO FNDR, SUBT. 31 PARA ETAPA DE EJECUCION, QUE SERA INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2023, DENOMINADO "REPOSICION CON RELOCALIZACIÓN CECOSF PROSPERIDAD, COMUNA DE CURICO", POR EL MONTO DE M\$ 1.043.843, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS FNDR PARA DISEÑO DEL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR SEDE COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, CURICO", POR EL MONTO DE M\$ 245.558, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR CIRCULAR 33, SUBTITULO 29, PARA ETAPA DE EJECUCION QUE SERA INICIADO EN EL PRESENTE PROCESO PRESUPUESTARIO, DENOMINADO "REPOSICION MONONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR COMUNA DE LINARES", POR LA SUMA DE M\$ 432.689, SEGÚN DE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION PORCENTUAL COMUNAL DE RECURSOS PARA EL 33 LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "MEJORAMIENTO EJE MAIPU, J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES, EN M\$ 5.435.678, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL ALCANZA LOS M\$ 24.028.207.

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS RAFAEL RAMIREZ, ROBERTO GARCIA, JUAN VALDEBENITO, GABRIEL ROJAS Y RODRIGO HERMOSILLA, PARA PARTICIPAR EN LA 1º EDICION DEL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESCUELAS DE FUTBOL, EN MENDOZA, A REALIZARSE ENTRE EL 18 AL 22 DE OCTUBRE DE 2023, EN LA CIUDAD DE MENDOZA/ARGENTINA, EN QUE SE DEBE CONSIDERAR UN DIA DE IDA Y UN DIA DE REGRESO, ES DECIR EL 17 Y 23 DE OCTUBRE DE 2023.

POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS IVONNE OSES CASTRO Y DANIEL BUSTOS LEAL, COMO TITULARES Y A LOS CONSEJEROS PABLO DEL RIO JIMENEZ Y JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA COMO SUPLENTE, PARA PARTICIPAR EN LA MISION COMERCIAL TECNOLOGICA E INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS, EN EUROPA, DINAMARCA, BELGICA Y PAISES BAJOS, CON EL APOYO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (EMBAJADAAS RESPECTIVAS Y PROCHILE).

Siendo las 19:17 horas y habiéndose desarrollado a plenitud la Tabla programada para la presente jornada, la Gobernadora, pone fin a la presente Sesión.



CBC/JPSG/pom/nbb.-